



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, CICLO INICIAL DE IMPLANTACIÓN, DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO, OPCIÓN FARMACIA, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE LA DIRECTORA GERENTE DEL MISMO ÓRGANO (BORM Nº. 271 DE 21 DE NOVIEMBRE), POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DESTINOS.

ANTECEDENTES

1º) Mediante Resolución 11 de noviembre de 2024 (BORM nº 271, 21 de noviembre), la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría de Técnico Auxiliar Sanitario, opción Farmacia del Servicio Murciano de Salud

2º) La base decima de la convocatoria establece que la comisión de valoración encargada de la evaluación de los méritos alegados por los participantes será designada conforme a lo establecido en la base decima del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 17 de octubre de 2024 (BORM nº 258, de 6 de noviembre), debiendo nombrarse ésta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del ciclo correspondiente, publicándose para el ciclo inicial de implantación el 27 de febrero de 2025 en el portal de Murciasalud.

3º) Con fecha 4 de marzo de 2025 se publicó en el portal de Murciasalud, las plazas objeto de adjudicación para el ciclo inicial de implantación, conforme a la base tercera de la convocatoria que indica que las plazas a adjudicar en cada uno de los ciclos se publicarán en la página web del portal Murciasalud, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del correspondiente ciclo.

4º) La base decimoprimera de dicha convocatoria establece que la resolución del presente concurso se ajustará a lo regulado en la base decimoprimera del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM nº 85, de 13 de abril de 2024), modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 17 de octubre de 2024 (BORM nº 258, de 6 de noviembre), la cual dispone en su apartado primero que, *“la comisión de valoración aprobará el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos de los aspirantes admitidos tras valorar sus méritos”*.





Igualmente indica la necesidad de publicar tal resolución provisional de puntuación y adjudicación de destinos en el Portal MURCIASALUD, concediendo a los interesados el plazo de diez días hábiles, para formular alegaciones contra la misma.

A la vista de lo expuesto, una vez valorados los méritos de los aspirantes admitidos, y conforme a lo establecido en la base decimoprimer de la convocatoria, esta Comisión

RESUELVE

Primero.- Aprobar, en los términos que figuran en el anexo I de la presente resolución, el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos en el ciclo inicial de implantación, y el listado provisional puntuación de aquellos aspirantes que no obtienen plaza en el mismo (anexo II).

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal Murciasalud.

Tercero.- Frente a esta resolución se podrán formular alegaciones, que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de su publicación a través de la web Murciasalud, en la siguiente dirección electrónica www.murciasalud.es/web/recursos-humanos-y-empleo/concursos-de-traslados-del-sms

La Presidenta de la Comisión, María Martínez Simón





ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON PLAZA

Categoría/opción: Técnico Auxiliar Sanitario / Farmacia

Orden	Puntos	DNI/NIE	Apellidos, nombre	Plaza obtenida
1	209	***1103**	CAMPOY SORIA, MARIA ANTONIA	H.G.U. "REINA SOFIA".
2	207	***8720**	GARRIDO GARCÍA, MARÍA DOLORES	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"
3	206	***2564**	VILLALTA RODRIGUEZ, ALICIA MARIA	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"
4	191	***3674**	SANCHEZ MUÑOZ, MONTSERRAT	H.G.U. "REINA SOFIA".
5	182	***8717**	LORENTE FERNANDEZ, CARMEN MARIA	GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS
6	179	***0313**	ALVAREZ MORENO, ISABEL MARIA	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"
8	177	***8561**	GUILLEN ANADON, CAROLINA	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"
9	169	***9633**	ZAPATA MORALES, MARIA FUENSANTA	H.G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"
10	163	***0313**	ALVAREZ MORENO, MARIA CONCEPCION	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"
11	135	***9916**	HERVAS ROBADO, M LUZ	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"
12	104	***4847**	PEÑALVER GONZALEZ, JUAN MIGUEL	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"
13	58	***1263**	GARCÍA LÓPEZ, JOSEFA	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE





ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES SIN PLAZA

Categoría/opción: Técnico Auxiliar Sanitario / Farmacia

Orden	Puntos	DNI/NIE	Apellidos, nombre
7	179	***6769**	GARCIA BERNAL, MARIA DEL CARMEN
14	37	***8808**	NAVARRO NAVARRO, AGUSTINA

MARTINEZ SIMON, MARIA
28/03/2025 14:10:39

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-122ea97a-0bd6-2a16-84a2-0050569b6280

